



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001159-02

Desestimación por la Comisión de Sanidad de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez, D. Javier Campos de la Fuente, D. Miguel Ángel Fernández Cardo, D.ª Ana María da Silva García y D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a realizar los trámites necesarios para que las obras de construcción del nuevo centro de salud de Bembibre (León) comiencen a lo largo de este año, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 388, de 28 de marzo de 2014.

PRESIDENCIA

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 16 de mayo de 2014, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001159, presentada por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez, D. Javier Campos de la Fuente, D. Miguel Ángel Fernández Cardo, D.ª Ana María da Silva García y D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a realizar los trámites necesarios para que las obras de construcción del nuevo centro de salud de Bembibre (León) comiencen a lo largo de este año, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 388, de 28 de marzo de 2014.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de mayo de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac